

Pag.1 de 7

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113006	ROYAL CARTÓN DE IMPREGNADO SINTÉTICO PARA TALONERA. PLIEGO	PLG	18	\$ 3.950000	\$ 71.100000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ROYAL CARTÓN DE IMPREGNADO SINTÉTICO PARA TALONERA.
PLIEGO

DESCRIPCION COMERCIAL: ROYAL CARTÓN DE IMPREGNADO SINTÉTICO PARA TALONERA.

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PLIEGO

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: ROYAL CARTÓN DE IMPREGNADO SINTÉTICO PARA TALONERA

COLOR: NO DETALLA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO ÁPLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ROYAL CARTÓN DE IMPREGNADO SINTÉTICO PARA TALONERA. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. Recibi original de pg 1 de 7

ARQUITECTOS



55 7 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.


 DELEGADA
 E.C. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113011	CUERO OSCARIA COLOR NEGRO. PIE	TF	100	\$ 3.110000	\$ 311.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CUERO OSCARIA COLOR NEGRO. PIE

DESCRIPCION COMERCIAL: CUERO OSCARIA COLOR NEGRO.

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA EN OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PIE

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: CUERO OSCARIA COLOR NEGRO. PIE

COLOR: NO DETALLA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

CUERO OSCARIA COLOR NEGRO. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. Recibi original de pag 2 de 7

LM ARQUITECTOS



ss 7 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
 DELEGADA
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Pag.3 de 7

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113014	BADANA NATURAL (FORRO). PIE	TF	133	\$ 0.980000	\$ 130.340000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: BADANA NATURAL (FORRO). PIE

DESCRIPCION COMERCIAL: BADANA NATURAL (FORRO).

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA.

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PIE

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: BADANA NATURAL (FORRO). PIE

COLOR: NO DETALLA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

BADANA NATURAL (FORRO).VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. *Recibi original de pag 3 de 7*

ARQUITECTOS

[REDACTED]

*12 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.*

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
 DELEGADA

 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Pag.4 de 7

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113018	ESPONJA NEGRA DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GOMA O HULE). PLIEGO	PLG	20	\$ 31.000000	\$ 620.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ESPONJA NEGRA DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GOMA O HULE). PLIEGO

DESCRIPCION COMERCIAL: ESPONJA NEGRA DE 18 FIERROS MICROPOROSA (CAUCHO, GOMA, HULE).

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PLIEGO

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: ESPONJA NEGRA DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GO

COLOR: NEGRO

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

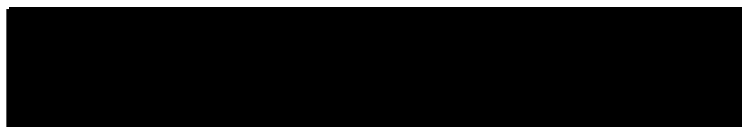
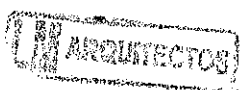
TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ESPONJA NEGRA DE 18 FIERROS MICROPOROSA(CAUCHO,GOMA O HULE). VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. *Recibi original de pag 4 de 7*



*33 7 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.*


 DELEGADA

 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT: [REDACTED]
NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113019	ESPONJA CAFE DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GOMA O HULE). PLIEGO	PLG	8	\$ 31.000000	\$ 248.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ESPONJA CAFE DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GOMA O HULE). PLIEGO

DESCRIPCION COMERCIAL: ESPONJA CAFE DE 18 FIERROS MICROPOROSA (CAUCHO, GOMA O HULE).

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PLIEGO

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: ESPONJA CAFE DE 18 FIERROS MICROPOROSO(CAUCHO,GOMA

COLOR: CAFÉ

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

ESPONJA CAFE DE 18 FIERROS MICROPOROSA (CAUCHO, GOMA O HULE). VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. Recibi original de pag 5 de 7

LM ARQUITECTOS

[REDACTED]

25 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DELEGADA
LIC. GRACIELA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO

Pag.6 de 7

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

OH

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113023	ESPONJA NEGRA DE 12 FIERROS MICROPOROSO (CAUCHO, GOMA O HULE). PLIEGO	PLG	12	\$ 20.000000	\$ 240.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: ESPONJA NEGRA DE 12 FIERROS MICROPOROSO (CAUCHO, GOMA O HULE). PLIEGO

DESCRIPCION COMERCIAL: ESPONJA NEGRA DE 12 FIERROS MICROPOROSA (CAUCHO, GOMA O HULE)

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PLIEGO

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: ESPONJA NEGRA DE 12 FIERROS MICROPOROSO (CAUCHO, G

COLOR: NEGRO

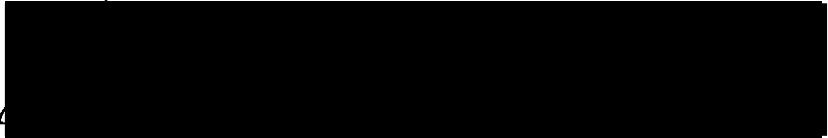
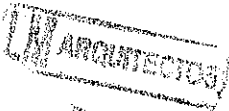
NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

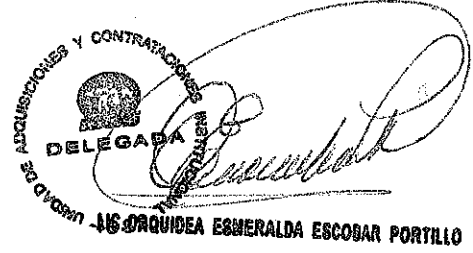
OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 ESPONJA NEGRA DE 12 FIERROS MICROPOROSA (CAUCHO, GOMA O HULE). VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1. *Recibi original de pag 6 de 7*



ss 7 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.



Pag.7 de 7

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000203

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:35000232 NIT [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:LANDAVERDE DE RODRIGUEZ, LUISA HAYD

LIBRE GESTION No. : 1G17000055

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
90113027	CUERO NAPA COLOR NEGRO. PIE	TF	439	\$ 3.050000	\$ 1,338.950000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CUERO NAPA COLOR NEGRO. PIE

DESCRIPCION COMERCIAL: CUERO NAPA COLOR NEGRO.

MARCA DEL PRODUCTO: SIN MARCA, SEGUN CORREO DE F. 16/03/2017

MODELO : NO APLICA

GARANTIA DE FABRICA: 01 AÑO

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

FORMA DE ENTREGA : 15 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA O/C.

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: PIE

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 01 AÑO

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO, SEGUN CORREO DE F. 13/03/2017

AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA OFERTA

TIPO: CUERO NAPA COLOR NEGRO. PIE

COLOR: NEGRO

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: NO APLICA

OBSERVACIONES DE POSICION: NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:
 CUERO NAPA COLOR NEGRO. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 31/12/2017 DESPUÉS DE SU LEGALIZACIÓN. SE ADJUNTA ANEXO 1.

VALOR TOTAL \$ 2,959.390000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recabi original de pag 7 de 7

SAN SALVADOR A LOS 7 DIAS DEL MES DE *Abril* de 2017

[Signature]
 LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO
 DELEGADA

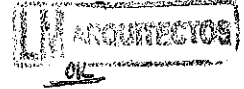
ARQUITECTO

[REDACTED]

hora: 1:30 pm.



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN
COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN N° 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR**



ANEXO I

ÓRDEN DE COMPRA 4617000203

LIBRE GESTIÓN No. 1G17000055 "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA ELABORACION DE PLANTILLAS Y CALZADO ORTOPEDICO"

Recibi original de Anexo 1

*ss 7 de Abril de 2017
hora: 1:30 pm.*

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- Única entrega:
 - ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
 - ❖ Original de Orden de Compra.
 - ❖ Recibo de cotización vigente.

ENTREGA DEL PRODUCTO EN ALMACENES

Es necesario contactar a la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, para confirmar la entrega de los productos en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente a la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los insumos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuales haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI o la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAG, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ: LA ADMINISTRADORA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

LORENA AGUIRRE

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DELEGADA
ISSS - MARZO 2017**

LIC. ORQUIDEA ESMERALDA ESCOBAR PORTILLO